



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°151-2022

PERÍODO 2020-2024

1 Acta extraordinaria número ciento cincuenta y uno, celebrada en la Sala de Sesiones
2 de la Municipalidad de Los Chiles, el viernes veinticuatro de junio del año dos mil
3 veintidós, al ser las diez horas, con la asistencia de los siguientes miembros del
4 Concejo Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

5
6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidor Propietario: Marco Antonio
7 Sánchez Fonseca, Mardeluz Obando González, Olivier Gamboa Rodríguez y
8 Marlene Duarte García en ausencia de la Regidora Ana Isabel Mejías Maltés.
9 Regidores Suplentes: Katherine Rivera González y Alyeri Auxiliadora Beteta López.
10 Síndicos Propietarios: Jenny María Torres Barrera y Carlos Cárdenas Valladares.
11 Alcaldesa a.i Municipal: Rita Loria Alfaro. Secretaria del Concejo Municipal: María
12 Yamileth Palacios Taleno. Asistente Administrativa Municipal: Francinie Hurtado
13 Carballo. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

14
15 Regidora Propietaria: Ana Isabel Mejías Maltés. Regidores Suplentes: Gilberth Lara
16 González y Abraham Quintanilla Espinoza. Síndico Propietario: Eliecer Gaitán
17 Alvarado y Mauricio González Rodríguez. Síndicos Suplentes: Evelyn Taleno
18 Leitón, Manuel Ruiz Salas, María Juleisi Delgado Cabezas y Jessy González Díaz. -

VISITAS

19
20 Asesores de la Diputada Daniela Rojas Salas: Edwin Salazar Badilla y Gabriela
21 Jiménez Corrales. Comité de Caminos Montealegre: Keilor Cruz Rodríguez y
22 Guillermo Rojas Vásquez. Junta Administrativa Liceo Pavón: Sandra Rojas
23 Céspedes. Supervisor Circuito 10 – Pavón: Javier Vargas Soto. Cámara de Turismo
24 y Comercio: Fernando Sandi Castro. Comunidad de Cristo Rey y Pavón: Luz Miriam
25 Castro López y Guadalupe Calvo. Municipalidad de Los Chiles: Harold Vargas
26 Rojas, Manuela Cruz Castillo, David Quesada López. CPSU: Jessie Vega M, Pablo
27 Castro U. UNED: Yessenia López G. Asada El Pavón: Gabriela Gutiérrez.
28 Ministerio de Salud: Mario Soto Abarca. SINAC: Luis Guillermo Ramírez Barquero.
29 Asada El Parque: Cristian Pérez, Karen Aguilar. MAG: Efrén Valverde Rodríguez,
30 Víctor Guzmán Ramírez. -----



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1

CAPÍTULO I

2

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3

ARTÍCULO 1: Comprobación de quórum, revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria N°151-2022, con el siguiente punto: Atención a Visita y Párrafo de Cierre. -----

6

ACUERDO N°001. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria N°151-2022, con el punto: Atención a Visita y con la modificación para adicionarle la Presentación del Plan de Adaptación de Cambio Climático del Cantón de Los Chiles y la Juramentación de la Comisión de Cambio Climático, quien será la encargada de Desarrollar el Plan de Acción. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

12

ARTÍCULO 2: Oración realizada por Rita Loria Alfaro, Alcaldesa a.i Municipal. -

13

CAPÍTULO II: CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE

14

ATENCIÓN A VISITA, PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL CANTÓN Y PÁRRAFO DE CIERRE.

15

16

ARTÍCULO 3: Atención a visita. -----

17

A- Se procede a recibir a los asesores de la Diputada Daniela Rojas Salas, los señores Edwin Salazar Badilla y Gabriela Jiménez Corrales. -----

18

19

Edwin Salazar Badilla: expresa, como asesor de la Diputada Daniela Rojas, tengo el honor de ser parte de ese despacho y llevar lo que es el trabajo comunal y como tal me pongo a disposición de todos ustedes para ayudarles en lo que sea necesario para el bienestar de este cantón. -----

20

21

Gabriela Jiménez Corrales: expresa, agradecerles porque estos tres cantones de esta provincia han sido olvidados, por los políticos, por el gobierno central y muchos diputados, hoy nosotros queremos venir a decirles en nombre de la diputada y en nombre de la fracción que acá estamos, que de verdad el despacho abre las puertas para el Cantón de Los Chiles. Cuando ustedes nos hagan una petición aremos todo lo posible y si no es posible de igual forma vamos a responder, yo los entiendo porque vengo del régimen municipal, soy regidora en mi cantón, San Ramón, pero mi Cantón tiene una realidad diferente a la que tiene el Cantón de Los Chiles y cuando

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 nosotros andábamos en campaña, veíamos y notábamos esa realidad y notábamos
2 que Alajuela tiene diferentes realidades, está el cantón central con una realidad,
3 occidente con otra y la región huetar norte norte con otra realidad completamente
4 distinta, porque no podemos comparar a San Carlos con la realidad de acá, acá las
5 situaciones son serias y debemos de aprobarlas con prontitud, debemos de darles la
6 disposición y la voluntad política que ameritan estas emergencias que estamos
7 enfrentando, nos ponemos a disposición, estamos anuentes y está el compañero que
8 es excelente en trabajo comunal que les puede dar la guía y el acompañamiento que
9 ustedes necesitan. -----

10 Keilor Cruz Rodríguez: expresa, muy agradecidos con el personero de la Unidad, de
11 Daniela, que Edwin y la compañera vinieran hoy a Los Chiles. Aunque Los Chiles
12 produce muchísimo, naranja, piña, tubérculos, ganado y algunos otros subproductos,
13 porque en turismo estamos muy raquíticos, es un cantón con un potencial increíble,
14 pero tenemos proyectos que se han realizado que están mal, proyectos empantanados
15 desde hace muchísimos años, tenemos necesidades desde casi antes de nacer y
16 tenemos ciertas ambiciones que esperamos que se lleguen a concretar. Gracias,
17 porque la municipalidad a pesar de que hacer sus esfuerzos, llegamos y topamos con
18 la dura y fea burocracia que hay en la meseta central, hemos visto algunos cambios
19 en estos meses, pero tenemos una Costa Rica amañada, muy complicada, es tan
20 difícil acceder a la información, hasta sacar un permiso, ahora imagínese que lleven
21 recursos que dependen del estado, que está en números rojos y que está buscando
22 austeridad, ocupamos todo el apoyo posible de los legisladores que son uno de los
23 músculos fuertes del estado, imagínese lo contento que podemos estar que se
24 acerquen los diputados, esperamos que esta no sea la primera ni la última, que vengan
25 más diputados, porque hay más fracciones y también en Los Chilenos tuvieron sus
26 votos dirigidos, ni a uno y a otro diputado, si no ha varios, esperamos que todos los
27 de las diferentes fracciones vengan y nos apoyen, al igual con Upala y Guatuso, no
28 vamos a ser egoístas, departe de nosotros como Comité de Caminos de Montealegre,
29 el señor Guillermo Rojas que nos acompaña y Luz Miriam que nos colabora, este
30 servidor Keilor Cruz, muy agradecido y optimistas. Espero que antes de buscar que



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 discutir busquemos visiones que acompañar, porque nosotros si tenemos algunas
2 cositas que comentar a nivel local, pero no se nos puede ir de la mano que nos
3 sentimos bastantes contentos. -----

4 Edwin Salazar Badilla: indica, nosotros hemos estado trabajado durante muchos años
5 por esta zona conociendo las necesidades, esta no es la primera vez que estamos por
6 acá, quisiera solicitarles a ustedes como regidores y a la municipalidad de abrir una
7 mesa de trabajo para ver necesidades de la comunidad, del Cantón, para ver que
8 podemos hacer nosotros desde allá y en que les podemos ayudar a impulsar de lo que
9 ustedes necesitan aquí, dejamos la oportunidad abierta para poder establecer esa
10 mesa de trabajo y que nos indiquen cuando es que tenemos que venir, con mucho
11 gusto sacamos el tiempo y hacemos las gestiones que tengamos que hacer para
12 poderles ayudar a impulsar los proyectos de este cantón. -----

13 Fernando Sandi Castro: expresa, soy el Presidente de la Cámara de Turismo y
14 Comercio de Los Chiles, también soy concejal de distrito primero de Los Chiles.
15 Revisando un poco los postulados de Doña Daniela Rojas, habla que una de sus áreas
16 de interés esta la modernización del estado, el tema de la competitividad, el tema de
17 turismo y el del sector de energías. Comentarles que la cámara de turismo está
18 compuesta por 60 empresarios, la mayoría son del perfil de microempresa turística,
19 generalmente familiar, la mayoría con muchos años de trabajar, con poca exposición,
20 con poca visibilización, pero con ganas de hacerlo, estamos trabajando en varias
21 áreas, esto de la mesa de dialogo seria excelente y nosotros vamos apoyar, tanto una
22 actividad que maneje la municipalidad de Los Chiles, como también si en algún
23 momento el sector privado hace lo mismo vamos a contactarlos para empujar
24 siempre en esa misma línea. En cuanto a la modernización del estado quiero contarles
25 que, desde el Cantón de Los Chiles desde hace dos años impulsamos un proyecto a
26 nivel del territorio norte norte, ese proyecto se llama "Ruta Norte" y abarca no solo
27 los tres cantones que corresponden al territorio norte norte, Upala, Guatuso y Los
28 Chiles, si no que agregamos al sector de la Cruz. Los cuatro municipios están
29 apuntados en este proyecto, básicamente las nueve cámaras de turismo y comercio
30 que existen en el territorio norte norte, es convertir este espacio en un destino



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 turístico totalmente diferente a lo que se conoce cuando se habla en la zona norte de
2 turismo, tenemos volcanes, humedales, senderos, parques nacionales, tenemos mar
3 en todo este destino completo que se está manejando desde la ruta norte, pero desde
4 luego hay algunas cosas que son importantísimas para nosotros Los Chiles que se
5 amplían a todo el resto del territorio, pero vamos a insistir muchos plegados a la
6 municipalidad en temas que nos interesan a nosotros acá en Los Chiles. Uno de los
7 problemas más grandes para nosotros como sector empresarial, es el tema de como
8 bajar los tiempos en trámites, que impiden o frenan la formalización, que es uno de
9 los procesos que necesitamos para tener un despegue económico real, muchas de las
10 empresas nuestras son informales y si queremos llamar la atención en el tema
11 turístico y atraer a grandes empresas que son las que podrían llegar a incrementar el
12 manejo y derrame de dinero en todos los comercios locales. Necesitamos tener la
13 capacidad de estar organizados, que las empresas cuando nos pidan cuentas nos pidan
14 papeles, decirles si, si contamos con factura electrónica, muchos ahorita no tienen
15 factura electrónica porque no tienen conectividad, hay que andar ahí buscando donde
16 le da una raya y quedarse estático para ver si se puede tirar la factura, es un problema
17 que nos afecta para hacer negocios acá en el cantón, con la municipalidad estamos
18 haciendo esto y las demás municipalidades. Si en algún momento debemos de ir a la
19 asamblea legislativa a pedirles ayuda para remover algunas leyes y reacomodar
20 algunas cuestiones. En cuanto a la competitividad, para nosotros ser competitivos, el
21 cantón de los chiles siempre en las encuestas salimos siempre por los suelos, estamos
22 en los últimos 10 primeros lugares y no es necesariamente cierto porque a veces
23 algunas encuestas no van dirigidas correctamente, entonces eso no nos favorece en
24 nada. Pero el tema de la competitividad no es que necesitemos del gobierno limosnas
25 ni asistencia social, lo que necesitamos es que nos ayuden con temas puntuales como
26 la conectividad, lo cual sirve para educar a los jóvenes, a los grupos que están
27 trabajando en esta zona, para mejorar el recurso humano que tenemos en nuestras
28 empresas para dar un mejor servicio. Necesitamos infraestructura vial, que se lleven
29 una idea y que siempre van a escuchar por parte de nosotros la Ruta 138 (que
30 comienza del Jobo de Los Chiles y pasa por el corazón del turismo, que es el Refugio



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 Nacional de Vida Silvestre de Caño Negro y termina en Colonia Puntarenas), porque
2 nos interesa Colonia Puntarenas de Upala, porque el turismo, el comercio y el
3 transporte Inter cantonal pasan en su mayoría por allí y la mayoría de turistas que
4 entran por guanacaste o que van a otros sectores, como el volcán Tenorio y el
5 Miravalles, buscando Río Celeste, siempre quieren venir a Caño Negro y les gustaría
6 venir aquí, pero el camino que tenemos y el estado en que lo dejaron la anterior
7 administración, además las últimas lluvias que cayeron lo terminaron de destrozar y
8 no sólo la ruta 138, si no la mayoría de caminos de aquí. Pero la ruta 138 cuando este
9 gobierno salió nos dejaron endulzados, inclusive de que ya estaba un contrato listo
10 con 400 millones de colones y no sabemos ahora que paso, entonces nos gustaría
11 mucho que ustedes desde su oficina con la señora Diputada nos ayudaran averiguar
12 por donde esta ese dinero y que va a pasar con la ruta, que el expresidente con
13 bombos y platillos vino y firmo en caño negro de que ya era una realidad de que se
14 iba a asfaltar. Para nosotros tener ese camino asfaltado significa incrementar ventas
15 de turismo en un doscientos o trescientos por ciento. La parte de la conectividad la
16 vimos en Upala con otros tres diputados de Alajuela y todas las cámaras de turismo,
17 a una de las conclusiones que se llegó, es que Sutel y Fonatel y las operadoras se
18 distribuyeron el territorio y a pesar de que acá existen las oficinas del ICE y todo,
19 resulta que nosotros somos territorio movistar. Entonces el tema de conectividad no
20 es poner más torres, las torres existen, lo que pasa es que la mitad de las torres que
21 existen no sirven y la operadora debería de hacerlas funcionar y si eso se diera
22 nosotros tendríamos la conectividad que ocupamos y en ese sentido es un trabajo y
23 un proceso que queremos hacer con ustedes de seguimiento, que ustedes nos ayuden
24 a pedirles cuentas a estas empresas y a Sutel y Fonatel, que ustedes saben que están
25 cargados de dinero, pero que no lo sueltan para llevar redes sociales buenas a las
26 comunidades. En cuanto al sector de energía es muy importante para nosotros,
27 porque se está por abrir una frontera y necesitamos líneas trifásicas, ya que la
28 vocación de acá es de producción y si somos un cantón productor de piña, naranja,
29 que no se refleja acá, pero sale de esta zona y mucha de esta caña se la llevan para
30 San Carlos y Grecia, donde esa caña podría procesarse acá, pero no hay un ingenio



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 y eso generaría más empleo, pero las líneas trifásicas no funcionan y el ICE hace
2 tiempo había ofrecido una subestación. En cuanto al turismo, si se da una mesa nos
3 gustaría ampliar más, se tiene un aeródromo que costo casi tres mil millones, lo
4 hicieron, lo pintaron, lo cerraron, le pusieron candado y se fueron y los taxis aéreos
5 no pueden entrar aquí, necesitamos abrir ese aeródromo, no nos sirve de nada tenerlo
6 ahí. Solicitarle a la señora diputada y a ustedes que nos apoyen a impulsar el Proyecto
7 de Ley con Expediente 23.085, “Declaratorio de Interés Público del Desarrollo
8 Turístico de los Cantones de Los Chiles, Guatuso, Upala y la Cruz”, para que todas
9 las instituciones públicas se fijen en el cantón y nos ayuden a impulsar el turismo. --
10 Jenny Torres Barrera, Sindica: expresa, el cantón de Los Chiles tiene muchos
11 proyectos, el señor Sandi expuso varios que están en la corriente legislativa y
12 tenemos los números de expediente, eso se les va a enviar por escrito con el número
13 de expediente, yo si tengo una petición directa por la situación que está viviendo el
14 cantón, que se ha venido trabajando con la alcaldesa a.i. Rita Loria. Hay algunos
15 distritos que han sido golpeados grandemente, a veces el recurso humano de uno en
16 la zona no da abasto, casi que puedo declarar mi distrito en alerta roja en la parte
17 vial. Sabemos la situación económica que están viviendo los municipios debido al
18 COVID-19, el cantón de Los Chiles ha sido muy afectado ya que el presupuesto de
19 la Junta Vial de la 8114 ha sido disminuido en más de tres o cuatro ocasiones,
20 recursos que son demasiado pocos para el cantón. Tenemos un recurso en el cantón
21 que para nosotros es indispensable, tanto a ustedes como a Doña Gabriela les pido
22 que lo pongan como prioridad, que es la apertura del Tajo Las Delicias, para ver
23 cómo se puede sacar el material a través de un Decreto, ya que la municipalidad no
24 cuenta ahorita con todos los recursos para poner a funcionar las calles, y el cantón es
25 altamente productivo. Vamos haciendo remiendos en este momento, pero no vamos
26 a poder poner en óptimas condiciones las vías, ustedes saben cómo está el tiempo
27 ahorita y están pronosticando ondas, tras ondas y ahorita ya vamos llegando a la
28 catorce, creo que esa es una de las prioridades, aparte de los otros proyectos. El
29 recurso económico que vamos a necesitar para reparar estas calles, la municipalidad
30 no lo tiene, estamos hablando de calles, puentes, pasos, rutas intransitables y estas



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

- 1 ondas nos están afectando menormente y queremos ver de qué forma podemos
2 utilizar ese tajo casi que inmediatamente. Consulta Rita, tenemos el expediente del
3 tajo para darles una copia a ellos de una vez. -----
- 4 Rita Loria Alfaro, Alcaldesa a.i. responde, ya tengo los contactos de ellos para
5 enviárselo. -----
- 6 Rita Loria Alfaro, Alcaldesa a.i. detalla, para que ustedes no se sientan frustrados
7 porque piensan que no existe una presentación formal, el nueve de julio si Dios lo
8 permite los alcaldes de la zona norte norte, más otros alcaldes de Sarapiquí, San
9 Carlos y Río Cuarto, tienen reunión con la bancada de Diputados de Alajuela, donde
10 cada cantón priorizo los proyectos más importantes, abarcando todos los ejes. Si me
11 gustaría hacerle una petición a Gabriela, ya que la Municipalidad participo en el
12 Concurso de Bono Colectivo, para hacer el Parque Municipal, donde se ha venido
13 trabajando con el MIVAH y BANHVI, el mismo tiene dos años de atraso porque
14 está en las manos de COOCIQUE, ya ellos son los encargados de la licitación,
15 tenemos dos años de correos van, pero no hay respuesta formal, no sabemos que ha
16 pasado y para nosotros es sumamente importante contar con ese proyecto, el cual
17 esta entrabado en esa área, igual yo puedo pasarles toda la información a ustedes.
18 Otro asunto importante es que nosotros teníamos un enlace del norte norte, donde
19 hacíamos las coordinaciones para los diferentes acompañamientos, sería importante
20 que, si en algún momento lo tienen, lo den a conocer. -----
- 21 Gabriela Jimenez Corrales, Asesora Diputada: responde, la persona responsable de
22 coordinar con la zona norte norte es, Edwin Salazar Badilla, Asesor. -----
- 23 Carlos Cárdenas Valladares, Sindico: indica, puntualmente quiero solicitarles la
24 intervención o colaboración a ustedes para que se le dé seguimiento al Proyecto de
25 Ley con Expediente 22.143, para descentralizar la toma de decisiones para el cambio
26 de destino de partidas específicas, el cual está en la Comisión de Hacendarios, eso
27 nos interesa a nosotros porque tenemos acá a nivel municipal casi alrededor de
28 sesenta o cien millones de colones, no tengo con exactitud el dato, están ahí ociosos
29 porque deben de ir a la asamblea. -----
- 30 Edwin Salazar Badilla, Asesor de Diputada: consulta, cuál es su criterio referente al



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 proyecto de ley. -----

2 Carlos Cárdenas Valladares, Sindico: responde, completamente positivo, porque nos
3 da a nosotros la autoridad con un acuerdo del Concejo de Distrito y aprobado por el
4 Concejo Municipal hacer el cambio, nada más se le informa Hacienda y al poder
5 legislativo que es lo que se va hacer, porque ahorita hay que elevarlo a la Asamblea
6 y pasa que eso se pega ahí, nosotros enviamos dos cambios de destino de partidas
7 específicas hace dos años de los cuales el año pasado respondieron uno y el otro lo
8 tienen en estudio y hay dos más que se mandaron, que están ahí en la asamblea. Este
9 proyecto vendría agilizar los trámites y cambios de destino para la ejecución de estos.

10 Edwin Salazar Badilla, Asesor de Diputada: explica, la forma en que se manejan los
11 proyectos de ley en la asamblea legislativa tiene dos vías, una es en ordinaria y la
12 otra en extraordinaria, ahorita estamos en periodo de extraordinarias, donde el que
13 convoca los proyectos de ley es el gobierno, si el gobierno no convoca esos proyectos
14 de ley no se pueden ver en comisión, se quedan ahí estancado. Ahora nosotros lo que
15 podríamos hacer es enviar un oficio solicitándole a presidencia que se convoque ese
16 proyecto de ley, pero si no hay voluntad del gobierno no podemos hacer nada,
17 tendríamos que esperar el periodo ordinario. -----

18 Carlos Cárdenas Valladares, Sindico: consulta, la diputada tendrá acceso a la
19 comisión. -----

20 Gabriela Jiménez Corrales, Asesora Diputada: responde, la diputada Doña Daniela
21 es la Jefa de Fracción, entonces ahorita nosotros tenemos ese beneficio de que
22 estamos a cargo de la fracción en pleno y además hay un trabajo en conjunto de toda
23 la fracción de nueve diputados y si tenemos representante en la comisión de
24 hacendarios. Con respecto a ese proyecto de ley vamos a convérsalo con la diputada,
25 le puedo decir mi interés, que es el mismo suyo porque venimos de bases
26 municipalistas y el de la mayoría, porque al final se va a reflejar en las comunidades.
27 Vamos a convérsalo con la diputada y si es así como dice Edwin, vamos a enviar el
28 documento para que se convoque, si la diputada lo tiene a bien. -----

29 Javier Vargas Soto, Supervisor Circuito 10 - MEP: expresa, soy supervisor de centros
30 educativos del circuito 10, El Amparo y San Jorge, ya han hablado de diferentes

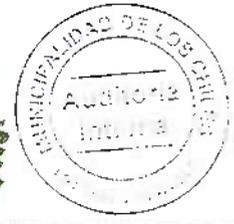


Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 temas importantes, en el caso mío que es educación, lo que hablo la señora Jenny es
2 verídico en cuanto a caminos lo cual ha venido a paralizar la educación, porque estos
3 días pasados ha habido daños severos en puentes, inundaciones en ciertas partes lo
4 cual no permitió que los docentes pudieran acceder y se tuvieron que suspender las
5 clases en esos lugares. El día de hoy lo que nos trae a nosotros acá es un tema muy
6 preocupante a nivel de educación y es la parte presupuestaria, ya que la educación
7 está siendo lastimada, a tal punto que los presupuestos de cada institución han sido
8 mermados, en este momento vengo en representación del Liceo de Pavón, porque
9 está sufriendo una situación que ya se presentó al concejo municipal solicitando el
10 apoyo técnico y en otros sentidos para solventar la compra de un terreno que va a
11 perjudicar mucho al colegio en el momento que se les quite. Todavía en estos días
12 nos golpean más cuando nos dicen que le rebajaron al presupuesto cuatro millones
13 más y están preocupados con los pagos de servicios públicos y otros porque
14 prácticamente quedaron limitados, entonces la solución que teníamos del terreno se
15 nos une esta otra situación, el proyecto ya está planteado, les traemos el proyecto en
16 sí y el interés que hay en este proyecto, que es muy grande. -----

17 Guadalupe Calvo, Presidenta de Junta: agrega, en la visita pasada nosotros
18 expusimos la situación que teníamos en el Liceo el Pavón, ya que al costado norte
19 de la institución hay una entrada de los buses la cual no pertenece al liceo, el dueño
20 falleció y ahora los herederos nos están presionando que tenemos que pagarle y si no
21 nos van a poner cerca, si ellos hacen eso nos van afectar demasiado porque no
22 tendrían los buses donde dar vuelta, la calle que nos comunica con el liceo es
23 demasiado angosta, tendrían que quedarse los estudiantes a 600 metros de la
24 institución, lo que corre el riesgo de que se vayan para el centro del Pavón y estarían
25 a la libertad de hacer lo que quieran. Nosotros hemos trabajado mucho para que los
26 estudiantes no tengan que ir al centro, hemos arreglado cercas, les damos internet
27 gratuito, pero a la hora de que nos están planteando esta situación los dueños del
28 terreno nos preocupa demasiado y nos dieron un ultimátum, nos dijeron que si a
29 finales de este año no les hemos cancelado definitivamente nos van a cerrar. -----

30 Gabriela Jiménez Corrales, Asesora Diputada: consulta, cuantos millones les están



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 pidiendo. -----

2 Guadalupe Calvo, Presidenta de Junta: responde, necesitamos 5 mil metros de
3 terreno y ellos están cobrando 175 millones de colones por ese terreno. -----

4 Edwin Salazar Badilla, Asesor de Diputada: indica, Keylor tiene mi número de
5 teléfono, posterior a esta reunión me gustaría reunirme con ustedes, para ver ese tema
6 más a fondo y en que podemos colaborarles. -----

7 Gabriela Jiménez Corrales, Asesora Diputada: informa, la fracción de la unidad ya
8 solicito unas mesas de trabajo al ejecutivo para declarar emergencia nacional, de
9 hecho, la diputada lo hizo en control político y también lo hizo en un video y ya nos
10 aprobaron las mesas de trabajo con una votación unánime de todos los diputados para
11 declarar emergencia nacional el estado de las carreteras. Porque este tema que nos
12 topamos con la infraestructura vial, nos lo topamos en todos los lugares a donde
13 vayamos, pero más en la periferia (zonas alejadas), que de por sí ya han sufrido
14 abandono, que han tenido problemas con presupuesto, violentándoles ya la
15 educación, la salud, producción, ya estamos accionando sobre esto para pedirle
16 cuentas al ejecutivo. Lo que pasa es que hay muchas obras, presupuestos y contratos
17 que están paralizados por el caso cochinita, pero ya hay que ver que solución se
18 llega para darle continuidad a los contratos. -----

19 Marlene Duarte García, Regidora: expresa, yo quería hablar sobre la ruta 138 porque
20 es de interés cantonal y nacional, creo que tenemos años de años que nos vienen
21 engañando de que ya la van a hacer y que le hicieron ese pedazo, pero creo que la
22 dejaron peor, estaba mejor en lastre. Como empresaria voy a hablar por los
23 empresarios del cantón de Los Chiles, nosotros venimos sufriendo tanto del gobierno
24 como de las instituciones de acá del cantón de Los Chiles, porque no se le da al
25 pequeño empresario el apoyo, porque en banca mujer los intereses son más caros que
26 del banco nacional y todos los bancos del estado. Entonces como es que dicen que
27 Los Chiles es el segundo cantón más pobre del país, este país nos ha empobrecido a
28 nosotros, porque nosotros a veces queremos tener una empresa y no hay ayudas del
29 gobierno. Los que tienen finca dan trabajos agricultores, los que tienen empresas
30 generamos trabajo, pero que es lo que hace el gobierno, son tantas las cargas sociales



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 que salimos tablas con lo que ganamos y de feria viene el COVID y nos acaba de
2 rematar, yo estoy esperando porque decía el presidente que iba a dar políticas
3 favorables a los pequeños empresarios. Entonces ustedes como asesores y la
4 diputada, que saben, que hay para nosotros los pequeños empresarios, porque aquí
5 está el IMAS, INDER, pero cuando voy me sacan, me dicen que si no tengo cita no
6 puedo entrar y así nos pasa a todos los pequeños empresarios, acá las ayudas son
7 para los grandes y para las personas de bien social que no tienen una empresa, que
8 no tienen trabajo y que todos los meses les están dando dinero, pero para nosotros
9 nunca ha habido nada. Yo como empresaria no pido que me regalen, pero sí que haya
10 políticas favorables para el gobierno para nosotros poder sostenernos, yo que puedo
11 decir del gobierno, yo en este momento lo único que puedo decir es que doy gracias
12 al Banco Nacional que es el único que me ha abierto las puertas y algunas
13 cooperativas. -----

14 Edwin Salazar Badilla, Asesor de Diputada: indica, doña Marlene he escuchado
15 cosas buenas de usted y hasta ahora la conozco personal mente, con las ayudas a las
16 Micro y pequeñas empresas, esta el sistema de banca para el desarrollo, pero resulta
17 que Banca para el Desarrollo tiene ciertas trabas que al final termina convirtiéndose
18 en algo que no avanza y los recursos no le llegan a quien debe de llegarles que es a
19 los pequeños y medianos empresarios, hay un proyecto de ley que la compañera va
20 hablarle ahorita, pero también voy hablarle de un tema que estamos llevando hace
21 un tiempo con unos grupos organizados de pequeños productores donde Banca para
22 el Desarrollo está desarrollando en este momento, que es tomar recursos de Banca
23 para el Desarrollo y trasladarlos a las organizaciones que tiene esos pequeños
24 emprendedores. Ejemplo: que esos recursos puedan manejarlos las cooperativas de
25 productores. Podemos coordinar una mesa de trabajo con el Director de Banca para
26 el Desarrollo, es nada mas que ustedes se organicen y que a partir de ahí comiencen
27 a trabajar. Esta también el proyecto de Ley que Doña Daniela presento, que la
28 compañera va a explicarles de que se trata. -----

29 Gabriela Jiménez Corrales, Asesora Diputada: expresa, Doña Marlene yo la entiendo
30 porque tengo siete años de ser emprendedora y también he chocado con las paredes



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 de la burocracia y el en trabamiento y en este caso voy a hablar desde la óptica de la
2 mujer, se nos vende humo cuando se nos dice que hay una banca para la mujer, una
3 banca para el desarrollo y unos créditos que van a ser más accesibles para nosotras,
4 pero cuando llegamos a pedirlos, o no cumplimos con los requisitos o si tenemos
5 algo, que no calificamos. A raíz de todo esto estamos presentando un proyecto para
6 que la Banca del Desarrollo elimine los mismos requisitos, porque la Banca en este
7 momento esta midiendo con los mismos parámetros que mide la SUTEL, entonces
8 están prestando con los mismos requisitos de un crédito personal, donde no se puede
9 medir a desiguales por igual. También doña Daniela presento un proyecto de ley para
10 el microcrédito, para aquellas personas que no son sujetas de crédito, que puedan
11 sacar créditos por debajo de novecientos mil colones, este proyecto de ley ya esta
12 presentado, ya le hemos pedido al ejecutivo que lo convoque y si no lo vamos a
13 convocar nosotros porque ya esta en la corriente legislativa. También tenemos listo
14 un proyecto de ley de trabajadores independientes, que es dándole seguimiento al
15 proyecto de ley que ya había presentado el diputado Muñoz, que es bajarles las cargas
16 a los trabajadores independientes, ejemplo; en la caja los trabajadores independientes
17 no tienen una prescripción para la deuda sea el mismo que el de los impuestos o sea
18 una prescripción de cuatro años y estamos solicitando que la caja en su junta directiva
19 tenga representación de los trabajadores independientes. Entonces a los trabajadores
20 independientes se les asigna una cuota independiente antojadiza, no hay un
21 parámetro y como no hay representación de ellos en la junta, la junta es la que decide
22 cuando es el monto que se les pone, entonces al final termina siendo altísima. -----
23 Jenny Torres Barrera, Sindica: agrega, Gabriela otro fondo que seria bueno revisar,
24 es el fondo que tiene el INAMU para las emprendedoras, que es lo mismo, son fondos
25 pares las mujeres emprendedoras y les ponen un montón de trabas, y me gustaría
26 saber cuántas fueron las mujeres beneficiadas el año pasado con estos recursos. -----
27 Yenner Caseres Soto, Presidente: responde, fueron 250 personas y de esas 250
28 personas solo 13 clasificaron. -----
29 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: indica, Don Edwin nosotros en varias ocasiones
30 nos sentamos a conversar, mas que nada en campaña y hablamos de necesidades que



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 que había aquí, y hoy los compañeros se las están recordando de nuevo, si nos vamos
2 a instituciones están para que se hagan de nuevo y estamos hablando de escuelas y
3 colegios y si hablamos de carreteras no tenemos nada, es un cantón donde no tenemos
4 recursos y los que hay se los llevan y estoy hablando de las empresas, porque no
5 tenemos redes trifásica, no tenemos buenas carreteras para poder desarrollarse, quizá
6 nos esta faltando mucho talento en el cantón, gente con más preparación o gente que
7 pelee y vaya a cerrar las calles, no se que es lo que este gobierno a querido tiempo
8 atrás, porque aquí han venido viceministros, diputados y ha lo que han venido es a
9 burlarse nada más de la municipalidad y del concejo anterior y parte de este, estoy
10 hablando de una señora morena. Pero este cantón lo tienen como el burro para jalar
11 carga, hay una frontera que no la quieren volver a ver porque les conviene que esta
12 frontera no se haga como se tiene que hacer, es una lastima porque si se ocupan los
13 recursos para esta municipalidad, el pueblo se queja, denuncia, pero no está en manos
14 de nosotros, dependemos realmente de los Diputados y del Presidente y hasta el
15 momento lo he visto que ha venido caminando bien. Con la diputada converse en
16 varias ocasiones cuando anduvo en campaña y le dije cuando llego a despedirse, que
17 no me iba a despedir de ella porque la esperaba acá en el cantón cuando fuera
18 diputada y me duele que hoy no este acá, y llévenle ese mensaje, no sé exactamente
19 porque hoy no está acá porque ustedes no me informaron, pero si me duele, de ver
20 que aquí hay muchas necesidades y nos tienen como un cantón pobre, aunque me
21 gustaría que se haga un censo si acá realmente hay pobreza, quizá haya más
22 sinvergüenzada que pobreza, pero bueno eso se lo dejo a los técnicos. Bueno seria
23 agradecerle Don Edwin y espero seguir de la mano con ustedes y con cualquier
24 asesor, porque muchas veces ayudan mas los asesores que quizás los mismos
25 diputados. -----

26 Yenner Caseres Soto, Presidente: para puntualizar, ya se hablo de conectividad,
27 educación, caminos, tajo las delicias y Puesto Fronterizo Las Tablillas, donde
28 nosotros estamos solicitando al señor presidente para que gire las instrucciones al
29 Ministerio de Hacienda y COMEX para que nos de le gerente en si, porque ya
30 tenemos más de siete años de tener la frontera abierta de tablillas y hay intereses muy



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 grandes en Peñas Blancas de que no se habrá acá. También queremos que ustedes
2 nos ayuden porque el presidente nos prometió seis meses, eso sería en octubre, para
3 darnos una respuesta de si hay contenido económico o no, pero de los mismos
4 impuestos que se vayan a cobrar puede salir el salario del gerente, y no nos quieren
5 dar el código, no sé por qué. Otra cosa, sobre los estudios que se están haciendo sobre
6 un préstamo que está aprobado, creo que fue la gente de la Zona Económica que nos
7 dijeron que a la hora de hacer la infraestructura va a hacer falta dinero porque están
8 agarrando para hacer los estudios generales y a nosotros nos están dejando de último,
9 para que ustedes nos colaboren con investigar eso y trabajar de la mano. -----
10 Alyeri Beteta López, Regidora: indica, aprovechando que se está hablando del
11 Puesto Fronterizo Las Tablillas, porque no han activado los permisos vecinales,
12 porque sería bueno volverlo activar. -----
13 Edwin Salazar Badilla, Asesor de Diputada: detalla, Don Marcos muchas gracias por
14 sus palabras, en cuanto a lo de los centros educativos quisiera hacer de su
15 conocimiento que la señora diputada presentó un proyecto de ley para descentralizar
16 los presupuestos de la DIE para enviarlos a los gobiernos locales, eso desentraña
17 todo lo que en la DIE se queda entrabado, según el territorio que les corresponde. --
18 Gabriela Jiménez Corrales, Asesora Diputada: agrega, voy a explicarles un poquito
19 sobre el proyecto, el proyecto no es que ya se presentó, se está trabajando en la
20 fracción para discutirlo porque hay quienes se oponen a designarles esos
21 presupuestos a los gobiernos locales, pero nosotros estamos trabajando en eso, y si
22 hay recursos solo que no se han trabajado de la mejor forma. Ustedes saben que Doña
23 Daniela es la Jefa de Fracción y como jefa de fracción se le presentan situaciones a
24 nivel nacional y de urgencia, ella lamentándolo mucho nos solicitó a nosotros que
25 viniéramos a sustituirla a ella, pero el hecho de que ella no esté aquí físicamente no
26 quiere decir que su despacho no esté en pleno, ya les dejamos el correo, teléfonos de
27 nosotros y estamos anuentes en trabajar de lleno por cada una de las necesidades que
28 ustedes nos están presentando, no es que les estamos diciendo aquí que todo es
29 posible, porque como ustedes lo manifestaron no se vale engañar a un pueblo
30 completo y decirles que algo va hacer nada mas por quedar bien y poner una cara



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 bonita, si no es el trabajar, darles el acompañamiento, el sonar el escritorio en las
2 instituciones que tengamos que hacerlo para que las obras sean una realidad, pero
3 cuando algún proyecto que ustedes nos han pedido no sea posible porque de verdad
4 lo hemos intentado de todas las maneras y no lo logremos, se los vamos a venir a
5 decir, no fue posible. Disculpo a la diputada, pero Don Marcos usted tiene razón,
6 pero estamos empezando y se que van a hacer muchas las ocasiones en que Doña
7 Daniela va a estar por acá porque ese es nuestro espíritu de trabajo, el trabajo desde
8 las comunidades. -----

9 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: detalla, llévenle mis saludos a la diputada, pero
10 lo que quería era recordarles porque este concejo en muchas ocasiones ha sido
11 burlado, vienen hacen la visita, todo muy bonito, prometen y prometen, me gustó
12 mucho lo que usted dijo, que si no se puede algo que vengan y nos digan, que no se
13 pudo. -----

14 Al ser las once horas con veinticuatro minutos de la mañana se pasa a receso y al ser
15 las once de la mañana con treinta y cuatro minutos se reinicia la sesión. -----

16 Seguidamente se da lectura al oficio AMLCH. 0471.06.2022 de fecha 23 de junio
17 2022. Asunto: solicitud de espacio ante el Concejo Municipal para la Presentación
18 del Plan de Adaptación de Cambio Climático en el Cantón de Los Chiles y la
19 Juramentación de la Comisión de Cambio Climático, quien será la encargada de
20 Desarrollar el Plan de Acción. -----

21 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
22 **Modificar la agenda, para la Presentación del Plan de Adaptación de Cambio**
23 **Climático en el Cantón de Los Chiles y la Juramentación de la Comisión de Cambio**
24 **Climático, quien será la encargada de Desarrollar el Plan de Acción. 2)-** Conforme
25 a lo dispuesto en el Artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente
26 acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobados el punto uno y dos del**
27 **presente acuerdo Definitivamente y en firme con cinco votos positivos.** -----

28 **ARTÍCULO 4:** Presentación del Plan de Adaptación de Cambio Climático del
29 Cantón de Los Chiles y la Juramentación de la Comisión de Cambio Climático, quien
30 será la encargada de Desarrollar el Plan de Acción. -----

Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11



12

Ing. Harold Vargas Rojas, Gestión Ambiental: agradecer al equipo institucional; al sector productivo; al equipo contratado por la dirección de cambio climático, al consorcio, como bien se indica en la modificación de agenda, se va a exponer el producto final del Plan de Adaptación de Cambio Climático del Cantón de Los Chiles, como ustedes pueden ver todas las instituciones que formaron parte de esta estructuración del plan que responde a una serie de lineamientos nacionales y también dentro de nuestra planificación como cantón en torno a la variabilidad climática. -----

20

21

22

23

24

25

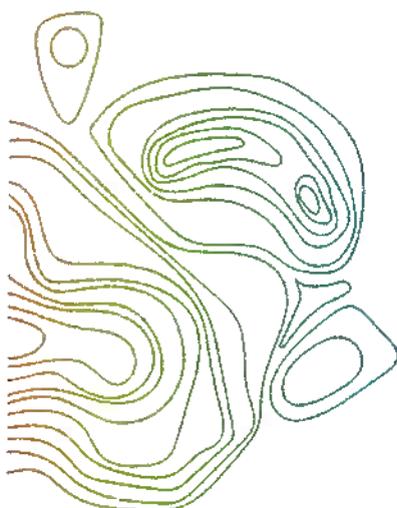
26

27

28

29

30



Contexto del proyecto

Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 Este proyecto nace bajo los fondos de desarrollo verde, que hace dos o tres años se
2 le asignaron al país, se formulo el proyecto que se llama Plan A Cantones Resilientes,
3 en este contexto nuestro cantón fue seleccionado bajo un estudio de vulnerabilidad
4 climática que se hizo a nivel país y a raíz de ese estudio se incluyeron veinte
5 municipalidades que encajaron en una vulnerabilidad alta para el país, dentro del
6 eventualidad hidro climática que se ha producido en los diferentes cantones
7 seleccionados. Cabe mencionar que este proyecto desarrollo productos finales muy
8 interesantes alineados a la planificación del plan regulador y se obtuvo dos
9 diagnósticos importantes en el 2020, que fueron el Diagnostico Social y Económico,
10 que dio insumos importantes para iniciar con lo que es el plan regulador, que en su
11 momento fue expuesto al concejo y administración municipal en esta misma línea



17 **Objetivo**

18 Reducir la vulnerabilidad del país a los impactos del cambio climático y la variabilidad climática,
19 mediante el desarrollo de la capacidad de adaptación y la resiliencia, y la integración de la
adaptación en la planificación regional y municipal, incluidas las entidades gubernamentales, el
sector privado y la sociedad civil.

20 Implementado por



Con el apoyo técnico de



22
23 Cabe destacar que a nivel regional existe un plan de adaptación al cambio climático,
24 que se hizo bajo el mismo proyecto, Plan A y a nivel de la región huetar norte están
25 solamente dos municipalidades, que fueron parte de esos resultados, en este caso esta
26 la municipalidad de Upala y nuestra municipalidad, donde las dos estamos con las
27 presentaciones ante las autoridades gubernamentales del cantón. Aquí quiero destacar
28 al consorcio, la compañera Jessie y al compañero Pablo que fueron parte de la mesa
29 de los Centros para la sostenibilidad urbana junto con IDOM, quienes se contrataron
30 bajo la modalidad de consorcio para trabajar de una manera mancomunada con el

Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 aporte técnico, para que nosotros desde la comisión intersectorial nos ayudaran a
2 formular la propuesta que hoy estamos presentando. -----

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

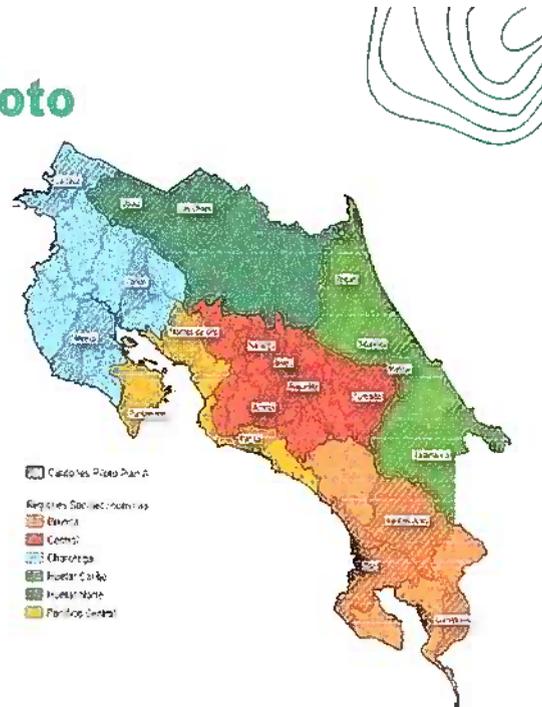


Componente 2. Piloto Cantonal

20 Cantones Piloto

Objetivo: Aumentar la capacidad institucional de 20 cantones para la integración efectiva de acciones de adaptación en mecanismo de planificación.

- 20 cantones piloto
- 46% del territorio
- >890.000 habitantes



16

17

18

19

20

21

22

A nivel país fueron 20 municipalidades, que abarcan un 46% del territorio y cubre una población alrededor de 890 mil habitantes. Todas las municipalidades que se ven con un cuadro en blanco están contempladas, de la región huetar norte solo hay dos municipalidades que fueron parte de ese resultado, que es Upala y Loa Chiles. Quiero indicarles que a nivel de avances nosotros somos la segunda municipalidad a nivel de la región chorotega y la región huetar norte en presentar este plan. -----

23

24

25

26

27

28

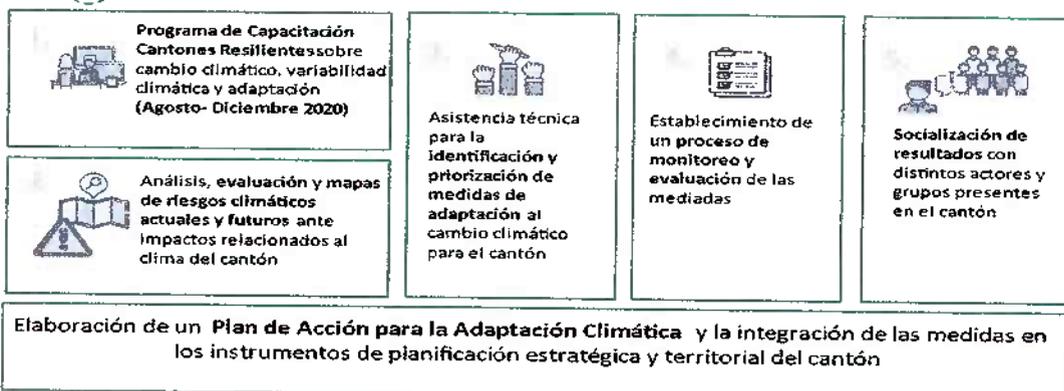
29

30



Componente 2. Piloto Cantonal

Elementos Piloto Cantonal



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 Este plan tuvo una serie de estructuras importantes, la hoja de ruta que consistió en
 2 la capacitación de cantones resilientes, que fue la preparación de dos funcionarios
 3 que este caso fue mi persona y la Arq. Manuela, donde nos capacitaron con los 20
 4 cantones, con los técnicos seleccionados para conocer un poco mas el contexto del
 5 país nacional e internacional en todo lo que es la adaptación en torno a la
 6 adaptabilidad del cambio climático, de agosto a diciembre del 2020. En esto se hizo
 7 una evaluación de mapas de riesgo climático, se realizó una identificación y
 8 priorización de medidas de adaptación, donde participaron las diferentes
 9 instituciones, un aspecto muy importante es la coordinación social. -----

Elementos estructuradores



Equidad de género e
inclusión social



Integración vertical y
horizontal



Participación ciudadana



Gestión del riesgo del
cambio climático



Adaptación basada en
ecosistemas



Adaptación basada en
planificación territorial



Adaptación basada en
conocimientos y
prácticas tradicionales

Proceso de construcción del plan



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 Jessie Vega M de CPSU: expone, acompañe al equipo técnico en la construcción del
2 Plan A, el plan que ustedes tienen a disponibilidad a partir de esta presentación se
3 constituye de 10 capítulos y los primeros seis capítulos se basan en un diagnóstico
4 cantonal de como afecta el cambio climático al cantón para diferentes receptores y
5 del 7 al 10 es el núcleo de la estrategia para la adaptación del cambio climático en el
6 territorio, algo que hay que resaltar, es que la idea es que no sea solo un documento,
7 si no que se generaron mapas de riesgos, resultados tabulados, geodatabase a
8 disposición del cantón, para que se utilice como insumo para la actualización de
9 bases, censos, entre otros. -----

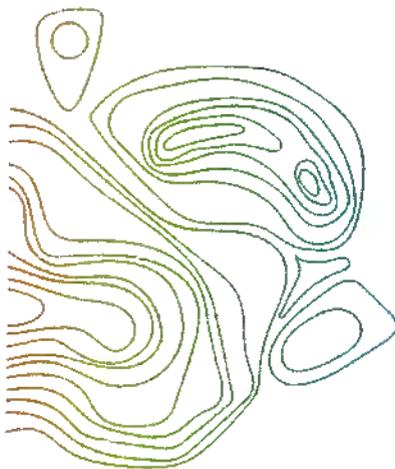
Contenido



Capítulo 1: Prólogo
Capítulo 2: Introducción
Capítulo 3: Resumen metodológico
Capítulo 4: Perfil local
Capítulo 5: Perfil climático
Capítulo 6: Necesidades y oportunidades para la adaptación
Capítulo 7: Marco estratégico para la adaptación

- Visión de la adaptación del cantón
- Ejes estratégicos de acción y objetivos de adaptación
- Acciones estratégicas en adaptación climática
- Estructura de implementación

Capítulo 8: Esquema de monitoreo y evaluación
Capítulo 9: Opciones de financiamiento
Capítulo 10: Conclusiones y recomendaciones



Diagnóstico cantonal

Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Análisis de riesgo climático



Análisis de Riesgo Climático

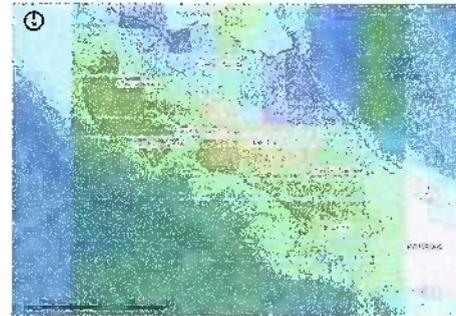
Amenazas a estudiar ACTUAL	
Amenaza	Fuente
Inundación	CNE
Deslizamiento	CNE
Sequía	Dataset NASA NE&DDP
Olas de calor	Dataset NASA NE&DDP

Amenazas a estudiar FUTURO		
Amenaza	Desencadenante	Indicador climático (CUMDEX)
Inundación	Lluvia intensa	R95p
Deslizamiento	Lluvia intensa	R95p
Sequía	Lluvia escasa	CDD
Olas de calor	Altas temperaturas	WSDI

↓

Amenazas en el Plan ACTUAL + FUTURO

- Proyecciones Cambio Climático: Dataset NASA NEX-GDDP**
- Producto consolidado, estadísticamente regionalizado (Universidad de Princeton)
 - 21 modelos, resolución espacial: 25 km x 25 km
 - 1979-2005 [1990]: período de referencia para análisis de contraste y ajuste histórico
 - 2015-2045 [2030]: futuro cercano (RCP 4.5 y RCP 8.5)
 - 2045-2075 [2060]: futuro lejano (RCP 4.5 y RCP 8.5)



Vulnerabilidad y exposición



Población



Hábitat urbano



Sector agropecuario



Equipamientos



Infraestructura



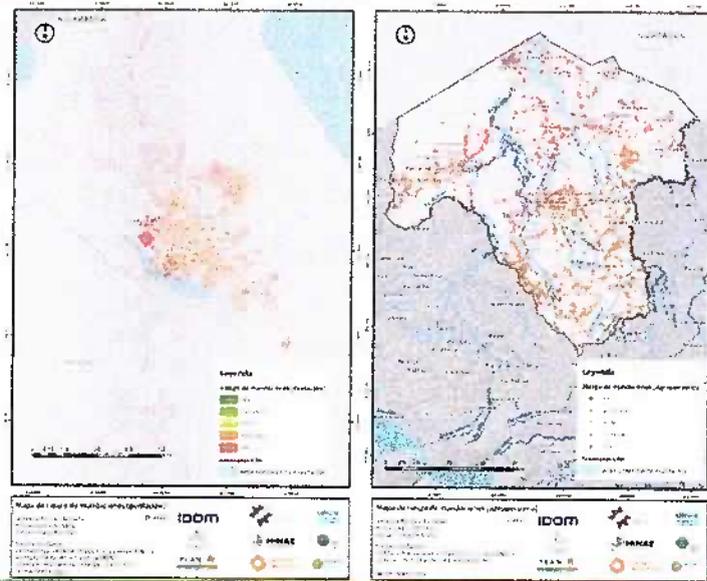
Áreas protegidas

Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 En esa línea lo primero que se hizo fue analizar las amenazas que para esto se hizo
2 un estudio para las inundaciones, deslizamientos, sequías y olas de calor, en el
3 escenario actual pero también como se van a comportar hacia el futuro, porque con
4 esto del cambio climático no es solo saber que pasa actualmente si no como va a
5 afectar esto, y como va a afectar también si nosotros como humanidad hacemos
6 cambios para contrarrestar este cambio. -----

Riesgo de inundación

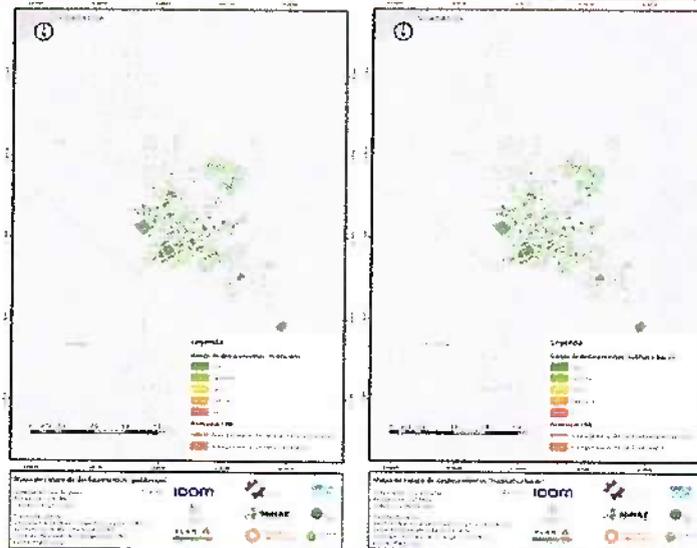
- Población
- Sector agropecuario



17 Con este mapa se concluye que el cantón de Los Chiles en la generalidad el 80% de
18 la población se presenta un riesgo entre medio y alto por verse a futuro afectada por
19 temas relacionados con la inundación y en el caso de las vías tanto nacionales como
20 cantonales este porcentaje de riesgo aumenta al 97%. -----

Riesgo de deslizamiento

- Población
- Habiaturbano

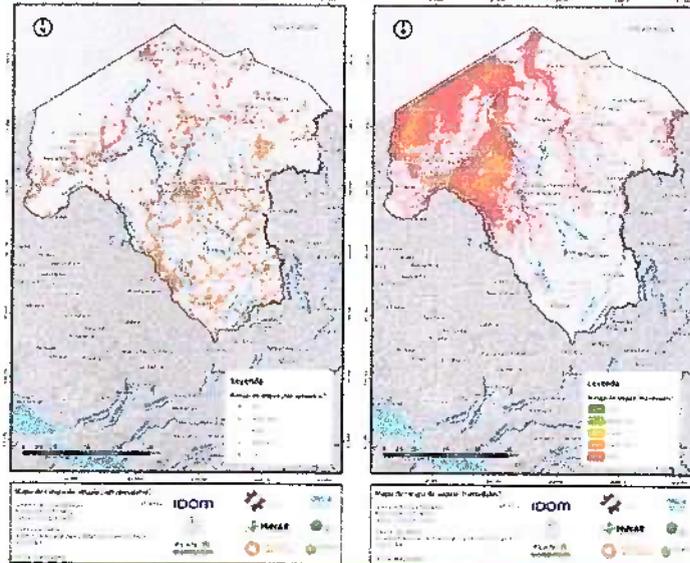


Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 En el caso de los deslizamientos el riesgo es bajo dado a la topografía del cantón, el
2 riesgo es medio y bajo para la totalidad del cantón. -----

3
4 **Riesgo de**
5 **sequía**

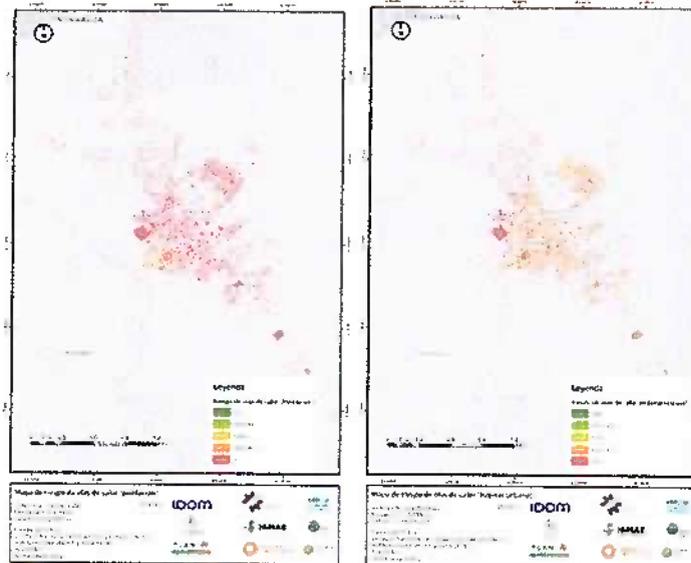
- 6 • Sector
7 agropecuario
8 • Áreas naturales



13 En el caso de la sequía el panorama futuro y actual es un riesgo muy importante para
14 el cantón desde los diferentes receptores y el 90 al 100% del territorio se va a ver
15 afectado por sequía. -----

16
17 **Riesgo de olas**
18 **de calor**

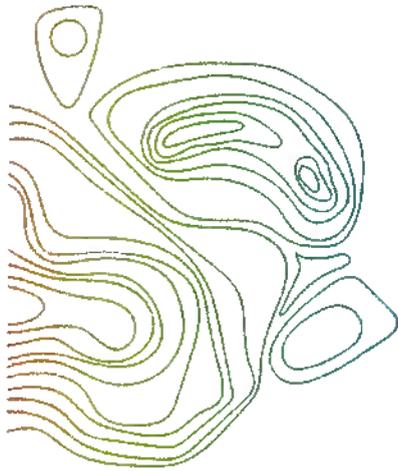
- 19 • Población
20 • Hábitat urbano



26 Esto también es una amenaza, exposición y riesgo, representa un 100% de la
27 población y del habita humana expuesta a un futuro y actual expuestos a olas de
28 calor. Es a partir de estas diferentes amenazas climáticas, la exposición y los riesgos
29 resultantes que se debieron de hacer una serie de acciones para la adaptación del
30 cambio climático, que responda y que ayude a contrarrestar estos escenarios. -----

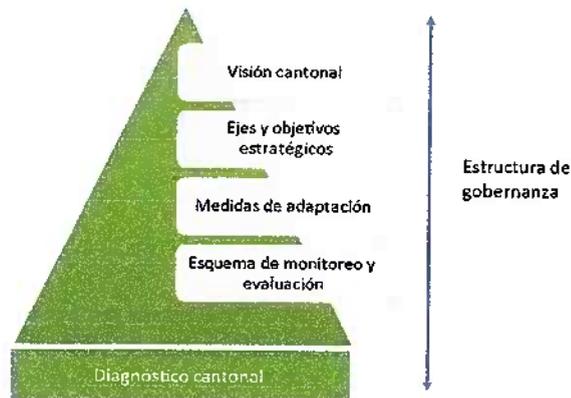
Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Plan de acción

Resultados sobre la planificación de la adaptación



Visión cantonal 202-2030

En el año 2030, Los Chiles se consolida como un cantón adaptado al cambio climático, mediante su compromiso con la implementación de acciones eficientes e innovadoras, involucrando a todas las personas y ecosistemas del territorio, para generar un desarrollo local justo e inclusivo.

Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

Ejes y objetivos estratégicos

EJE 1. Acceso a la información y educación ambiental
• Objetivo: Promover la educación ambiental, implementando estrategias para garantizar el acceso a la información
EJE 2. Planificación territorial resiliente
• Objetivo: Planificar el territorio de manera resiliente incorporando el factor climático como eje transversal permitiendo un ordenamiento que considere la capacidad de uso de los suelos y los ecosistemas con alto valor de conservación
EJE 3. Infraestructura y servicios públicos resilientes
• Objetivo: Desarrollar infraestructura resiliente aplicando criterios de sostenibilidad y adaptación frente al cambio climático, mejorando el acceso a los servicios públicos
EJE 4. Gobernanza e inversión para la acción climática
• Objetivo: Asignar recursos financieros para la implementación de medidas de adaptación mediante inversión propia y/o articulación interinstitucional y empresa privada
EJE 5. Servicios ecosistémicos para la gestión del agua
• Objetivo: Gestionar los servicios ecosistémicos de manera sostenible, asegurando la conservación y disponibilidad del recurso hídrico
EJE 6. Economía cantonal resiliente
• Objetivo: Impulsar sistemas productivos mediante la sostenibilidad e innovación, logrando un desarrollo económico local resiliente



Medidas de adaptación

Estrategias y medidas asociadas	Ámbito				Área de acción
	Institucional	Desarrollo	Sociales	Ambientales	
EJE ESTRATÉGICO 1: ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL					
1.1 Articulación de espacios intersectoriales para el intercambio de información sobre cambio climático.	V	V	V	V	Población
1.2 Formación continua de las comunidades en temas de adaptación al cambio climático.	V	V	V	V	Población
EJE ESTRATÉGICO 2: PLANIFICACIÓN TERRITORIAL RESILIENTE					
2.1 Fomento de la forestación y reforestación de zonas urbanas y rurales.	V			V	Hábitat urbano y áreas protegidas
2.2 Incorporación de criterios de adaptación en la gestión municipal	V	V	V	V	Hábitat urbano, sector primario, infraestructuras, equipamientos y áreas protegidas



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Objetivos y acciones	Áreas			Área del sector	
	Iniciativas	Desarrollos	Obj. de Chile		
EJE ESTRATÉGICO 3: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS RESILIENTES					
3.1 Desarrollo de infraestructura y servicios públicos aplicando las soluciones basadas en la naturaleza.	✓	✓	✓	✓	Infraestructuras y equipamientos
EJE ESTRATÉGICO 4: GOBERNANZA E INVERSIÓN PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA					
4.2 Inclusión de acciones climáticas en los ejercicios presupuestarios anuales.	✓	✓	✓	✓	Población, hábitat urbano, sector primario, infraestructuras, equipamientos y áreas protegidas
4.3 Consolidación de una red de coordinación público-privada para la adaptación climática.	✓	✓	✓	✓	Población, hábitat urbano, sector primario, infraestructuras, equipamientos y áreas protegidas

10

11

12

13

14

15

Objetivos y acciones	Áreas			Área del sector	
	Iniciativas	Desarrollos	Obj. de Chile		
EJE ESTRATÉGICO 5: SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA GESTIÓN DEL AGUA					
5.1 Desarrollo de un programa para la protección y restauración de cuencas hidrográficas del cantón.	✓				Áreas protegidas, infraestructuras, población
5.2 Fortalecimiento de la gestión integrada del recurso hídrico.	✓	✓	✓		Áreas protegidas, equipamientos y población
EJE ESTRATÉGICO 6: ECONOMÍA CANTONAL RESILIENTE					
6.1 Fomento de buenas prácticas para la adaptación de los sistemas productivos agrícolas del cantón.	✓	✓	✓	✓	Sector primario y población
6.2 Fomento de la resiliencia del sector turismo	✓	✓	✓	✓	Sector primario y población

16

17

18

19

20

21

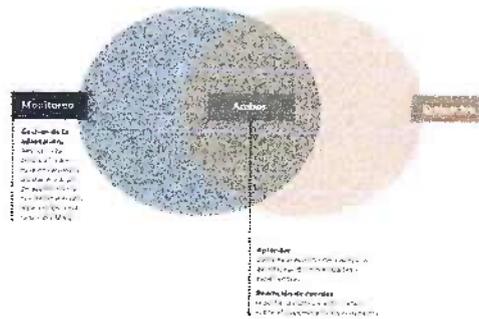
EJE 1. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL				
Objetivo de la medida:				
Promover la educación ambiental implementando estrategias para garantizar el acceso y el intercambio de información.				
Amenaza climática asociada	Áreas de acción	Actor implementador	Actores involucrados	ODS
<ul style="list-style-type: none"> Inundaciones Deslizamientos Olas de calor Sequía 	<ul style="list-style-type: none"> Población 	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad 	<ul style="list-style-type: none"> Comisión Intersectorial Cambio Climático Academia Comité Municipal y Comités Locales para la Gestión del Riesgo Cámara de productores Cámara de Turismo Sector privado Sociedad civil 	<ul style="list-style-type: none"> ODS4: Educación de calidad ODS9: Industria, innovación e infraestructura ODS13: Acción por el clima ODS17: Alianzas para lograr objetivos
Descripción de la medida:				
Esta medida consiste en desarrollar programas accesibles para el intercambio de información sobre cambio climático articularlos en la red de la Municipalidad con universidades, ONGs, climáticos y actores locales que permitan generar un cambio de comportamientos locales y un programa anual de actividades para promover el acceso a experiencias y soluciones innovadoras en materia de riesgos climáticos que permitan el cambio en la cultura de riesgos. Entre las acciones se priorizan:				
<ul style="list-style-type: none"> La creación de espacios virtuales y presenciales como talleres, cursos, mesas de trabajo para la divulgación, intercambio de información sobre acción climática, interpretados de los riesgos locales y sector público-privado académico y ciudadanía. La creación de espacios virtuales presenciales, cursos, talleres, mesas de trabajo y capacitación sobre acción climática a los diferentes niveles de gobierno local, sector privado, académico y áreas protegidas. La divulgación en redes virtuales como redes sociales, reportajes de prensa, cursos y talleres sobre cambio climático impartidos por diferentes instituciones nacionales que permitan generar interés en diferentes grupos de la ciudadanía. La divulgación, capacitación, actualización y renovación, tanto el área como el Sistema de Medición Cambio Climático del MMAE, los recursos de la Comisión Intersectorial, Emergencias y el Sistema Nacional de Estadística Censal. 				
La información proporcionada debe ser accesible, actualizada sobre medidas, producción de datos por áreas de trabajo y de gestión, como cuantificación, análisis de los impactos de los riesgos climáticos y sus impactos en las medidas de adaptación, cambio de hábitos de consumo y acciones como el empleo del transporte público, entre otras.				
Alcance geográfico de la medida: en un ámbito de acción general que beneficia toda la población del cantón.				
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de la capacidad adaptativa de la población y los sectores productivos mediante el intercambio de la generación de información y acciones orientadas a los riesgos climáticos en el cantón. 		Condiciones habilitantes	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de una estrategia de comunicación y difusión. Financiamiento material de la gestión. Recursos financieros para el desarrollo de la información. Fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados en el proceso de adaptación al cambio climático.
Potenciales beneficios y cobeneficios		Costo estimado		Plazo de implementación
<ul style="list-style-type: none"> Fomento de la responsabilidad individual y colectiva. Facilitar el acceso a la información. Facilita la sensibilización de la población. Facilita la gestión del conocimiento en acción climática. 		El costo estimado para la implementación de las medidas bajo el centro de inversión de financiamiento principal es los materiales y gastos de la estrategia comunicativa.		Medio (pe 2 a 3 años)
Indicadores de seguimiento		<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de actividades de intervención realizadas Cambio de personas impactadas por el programa general 		

30

Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

Propósitos del esquema de M&E

- **Aprendizaje:** producir conocimiento sobre la evolución del contexto de adaptación, las necesidades y experiencias;
- **Rendición de cuentas:** reportar a los actores involucrados sobre el progreso y/o resultados;
- **Gestión de la adaptación:** revisar si el PAAC está en camino y ajustando el curso de acción adecuadamente.



Herramienta de Monitoreo y Reporte de Acciones de Adaptación



EJE 1. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL			
MEDIDA: 1.1.1. Aumentar el número de actividades de intercambio sobre el intercambio de información y experiencias dentro del cantón.			
Indicador 1	Cantidad de actividades de intercambio realizadas.		
Fuente de información	Municipalidad y Comisión Intersectorial de Cambio Climático		
Metodología	Revisión anual del número de actividades organizadas en el cantón y supervisadas por la municipalidad y la Comisión Intersectorial de Cambio Climático.		
Periodicidad de monitoreo	Anual		
Línea base	Meta/Resultados esperados		
2022	0	2024	La realización de, al menos, una actividad de intercambio sobre riesgos naturales y cambio climático por semestre.

Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Estructura de gobernanza

Propósitos de la estructura de gobernanza

- Contar con un equipo que lidere la ejecución gradual las medidas, según las prioridades y los lineamientos previstos
- Realizar el seguimiento de las medidas mediante el monitoreo y evaluación.
- Articular con actores locales para la ejecución y el financiamiento de las medidas

Comisión Intersectorial de Cambio Climático

- Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Caño Negro INAC
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- Universidad Estatal a Distancia
- Asadas de El Pavón y El Parque
- Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña (CANPEP)
- Municipalidad de Los Chiles
- Cámara de Comercio y Turismo Los Chiles (CATUCHI)
- Comisión Municipal de Emergencia (CME)
- Sector Productivo
- Sector Institucional (Bomberos, MINSAAyA)

Acuerdos solicitados



La aprobación, incorporación en los planes municipales, la implementación y el debido financiamiento a los diferentes proyectos por realizar del Plan de Acción para la Adaptación Climática del Cantón de Los Chiles



Oficialización de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 Marlene Duarte García, regidora: propone que se pase el documento a comisión para
2 analizarlo mejor. -----

3 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal acuerda: 1)-**. Aprobar la incorporación
4 en los planes municipales, la implementación y el debido financiamiento a los
5 diferentes proyectos por realizar del Plan de Acción para la Adaptación Climática
6 del Cantón de Los Chiles. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el Artículo 44 del Código
7 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
8 **Aprobados el punto uno y dos del presente acuerdo Definitivamente y en firme**
9 **con cuatro votos positivos y uno negativo de la regidora Marlene Duarte García.**

10 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**.
11 Proceder a oficializar la Comisión Intersectorial de Cambio Climático, quien será la
12 encargada de Desarrollar el Plan de Acción, quedando conformada de la siguiente
13 manera:

- 14 • Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Caño Negro-SINAC
- 15 • Ministerio de Agricultura y Ganadería
- 16 • Universidad Estatal a Distancia
- 17 • Asadas de El Pavón y El Parque
- 18 • Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña (CANPEP)
- 19 • Municipalidad de Los Chiles
- 20 • Cámara de Comercio y Turismo Los Chiles (CATUCHI)
- 21 • Comisión Municipal de Emergencia (CME)
- 22 • Sector Productivo
- 23 • Sector Institucional (Bomberos, MINSA, AyA)
- 24 • Concejo Municipal

25
26 **2)-**. Se procede a juramentar a los representantes de las instituciones, quienes forman
27 parte de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático: Refugio Nacional de Vida
28 Silvestre Mixto Caño Negro-SINAC, su representante Luis Guillermo Ramírez;
29 Ministerio de Agricultura y Ganadería, sus representantes, Efrén Valverde
30 Rodríguez; Asada de El Pavón, su representante, Gabriela Gutiérrez; Asada El



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 Parque, su representante Damián Montiel; Municipalidad de Los Chiles, sus
2 representantes, Manuela Cruz Castillo, David Quesada Lopez y Harold Vargas
3 Rojas; Cámara de Comercio y Turismo Los Chiles (CATUCHI), su representante
4 Fernando Sandi Castro; Comisión Municipal de Emergencia (CME), su
5 representante, Rita Loria Alfaro; Ministerio de Salud, su Representante Mario Soto
6 Abarca; Concejo Municipal del Cantón de Los Chiles, su representante Marcos
7 Sanchez Fonseca. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el Artículo 44 del Código
8 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de. **Aprobados los**
9 **tres puntos del presente acuerdo Definitivamente y en firme con cinco votos**
10 **positivos.** -----

11 **PÁRRAFO DE CIERRE:** Al ser las doce horas con cuarenta minutos, se da por
12 finalizada la sesión. -----

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30


Yemmer Caseres Soto
Presidente


Yamileth Palacios Taleno
Secretaria del Concejo